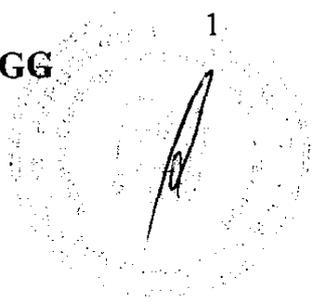


61530

**ABG. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR**



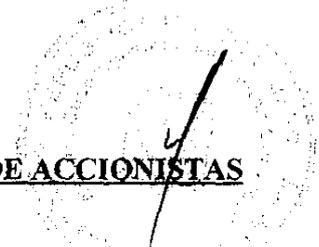
1 **No.- 2019 - 09 - 01 - 40 - P00156**
2 **ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL**
3 **ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA POREDER**
4 **S.A. _____**
5 **CUANTIA: INDETERMINADA-----**
6 **DI: 3 COPIAS.-----**

7 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
8 Guayas, República del Ecuador, hoy día veintiuno de enero del
9 año dos mil diecinueve, ante mí, **LUIS CARLOS AVILA**
10 **STAGG**, Notario Titular Cuadragésimo del cantón Guayaquil,
11 comparece el señor **ROBERTO CONSTANTINO RAMOS**
12 **VILLACIS**, quien declara ser ecuatoriano, casado, empresario,
13 quien comparece por los derechos que representa de la compañía
14 **POREDER S.A.**, en su calidad de **Gerente General** según la copia
15 del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El
16 compareciente es mayor de edad, domiciliado en la ciudad
17 de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a
18 quien por haberme presentado sus respectivos documentos de
19 identificación de conocer doy fe, el mismos que comparece a
20 celebrar esta escritura pública de **REFORMA DEL**
21 **ESTATUTO SOCIAL**, sobre cuyo objeto y resultados está
22 bien instruido, al que procede de una manera libre y
23 espontánea y para su otorgamiento me presentan la minuta del
24 tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras
25 Públicas a su cargo, sírvase autorizar una de **REFORMA DEL**
26 **ESTATUTO SOCIAL**, al tenor de las cláusulas siguientes:
27 **PRIMERA: OTORGANTE.-** A la celebración de la presente escritura
28 de **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

Nº TRAMITE: 6674-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 01/18



1 **POREDER S.A.**, comparece el señor Roberto Constantino Ramos
2 Villacís, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad,
3 empresario, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de
4 Guayaquil, por los derechos que representa de la compañía **SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.-** A) Mediante escritura pública otorgada ante la
6 Notaria Trigésima Octava del cantón Guayaquil, Doctor Humberto
7 Moya Flores, el veintidós de junio del dos mil diez, e inscrita en el
8 Registro Mercantil del cantón Guayaquil el doce de julio del dos mil
9 diez, se constituyó la compañía **POREDER S.A.**, con un capital
10 suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y un
11 capital autorizado de un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de
12 América. B) La Junta General Universal de Accionistas de la compañía
13 **POREDER S.A.**, en sesión extraordinaria celebrada en esta ciudad, el
14 quince de enero del dos mil diecinueve, resolvió por unanimidad:
15 Reformar el objeto social de la compañía y consecuentemente el
16 Estatuto Social, en la forma que consta en el Acta de Junta General
17 Universal y extraordinaria celebrada el quince de enero del dos mil
18 diecinueve. **TERCERA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-**
19 Con los antecedentes expuestos y de conformidad con la resolución de
20 la Junta General Universal de Accionistas, en sesión extraordinaria
21 reunida en esta ciudad el quince de enero del dos mil diecinueve, el
22 señor Roberto Constantino Ramos Villacís, en su calidad de Gerente
23 General y Representante Legal de la compañía **POREDER S.A.**,
24 declara la reforma del artículo tercero del Estatuto Social de la
25 compañía, quedando de la siguiente manera: "**ARTÍCULO**
26 **TERCERO.- OBJETO:** La compañía se dedicará a las siguientes
27 actividades: **OPERACIÓN PRINCIPAL:** Venta al por menor de
28 prendas de vestir y peletería en establecimientos especializados.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA POREDER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana, del día quince de enero del dos mil diecinueve, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en las calles Pedro Moncayo 1005 y Vélez edificio Centenario piso 2 oficina 9, los accionistas de la compañía **POREDER S.A.**: Karina María Bonnard Basantes, por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una; y, Roberto Constantino Ramos Villacis, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. En vista de que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **POREDER S.A.**, se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para conocer el único punto del orden del día:

1. Reforma del objeto social y consecuente reforma parcial del Estatuto Social de la compañía **POREDER S.A.**

Preside la sesión la señora Karina María Bonnard Basantes, quien ha sido designado por unanimidad de votos como presidente ad hoc de la compañía; y, actúa como secretario el señor Roberto Constantino Ramos Villacis, Gerente General de la compañía, procediendo el secretario a constatar el quórum necesario y existente.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, entra a conocer el único punto del orden del día:

ÚNICO PUNTO: REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA POREDER S.A.- Toma la palabra el señor Roberto Constantino Ramos Villacis, Gerente General de la compañía y manifiesta que para que la compañía tenga un mayor desenvolvimiento empresarial; y, en razón de que existen dentro de su objeto social actividades económicas que no realiza; y, además es de interés, para efectos de evitar que se reporte anualmente a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, propone reformar el objeto social y la consecuente reforma parcial del estatuto social de la compañía, de tal forma que el artículo tercero del estatuto social quede de la siguiente manera:

“ARTÍCULO TERCERO. - OBJETO: La compañía se dedicará a la única actividad empresarial, que es la siguiente: Operación principal: Venta al por menor de prendas de vestir y peletería en establecimientos especializados. Operaciones secundarias: **A)** Venta al por menor de accesorios de vestir como: guantes, corbatas, tirantes, incluye paraguas etc.. en establecimientos especializados. **B)** Venta al por menor de relojes y joyas en establecimientos especializados. **C)** Venta al por menor de calzado, material de zapatería (plantillas, taloneras,

suela y artículos análogos) en establecimientos especializados. D) Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados.”

Luego de breves deliberaciones la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad reformar el objeto social y consecuentemente el Estatuto Social de la compañía POREDER S.A. de manera que el artículo tercero quede de la manera propuesta por el Gerente General de la compañía.

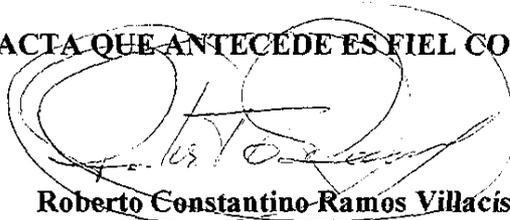
Asimismo, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General de la compañía a suscribir la Escritura Pública de Reforma del objeto social y consecuente reforma parcial del Estatuto Social de la compañía POREDER S.A.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00. f) : Karina María Bonnard Basantes. - Accionista Presidente ad hoc de la junta.- f) Roberto Constantino Ramos Villacís.- Accionista.- Secretario de la Junta.

Guayaquil, 15 de enero del 2019

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Roberto Constantino Ramos Villacís
Secretario de la Junta

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0906662044

Nombres del ciudadano: RAMOS VILLACIS ROBERTO CONSTANTINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BONNARD BASANTES KARINA MARIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1999

Nombres del padre: RAMOS FELIX

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLACIS VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 194-191-08051



194-191-08051

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0906662044

Nombre: RAMOS VILLACIS ROBERTO CONSTANTINO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1. La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COMADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL NI 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 190-191-08053



190 191 08053



POREDER S.A.

Guayaquil, Junio 13 de 2018

Señor Don

ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS

Ciudad.

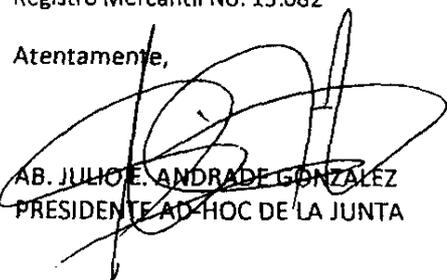
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **POREDER S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de **REELEGIRLO** por unanimidad, para el desempeño de las funciones de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, le *corresponderá* en forma individual la representación legal judicial y extrajudicial de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el estatuto social.

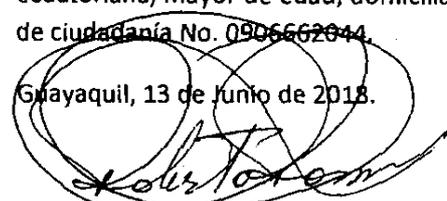
POREDER S.A., se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil doctor Humberto Moya Flores el 22 de Junio de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 Julio del 2010 a fs. 71.365 – 71.383 Registro Mercantil No. 13.082

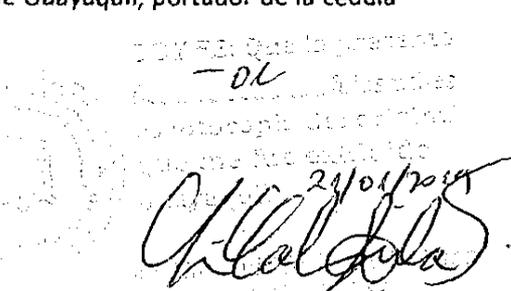
Atentamente,


AB. JULIO E. ANDRADE GONZALEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede, declarando que soy de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, portador de la cédula de ciudadanía No. 0906662044.

Guayaquil, 13 de Junio de 2018.


ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS
GERENTE GENERAL


LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.584
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **POREDER S.A.**, a favor de **ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS**, de fojas 30.929 a 30.932, Registro de Nombramientos número 8.716

ORDEN 29584

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA DE GUAYAQUIL

CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRADOR MERCANTIL

Guayaquil, 13 de junio de 2018

REVISADO POR


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información al tenor de lo establecido en el Art. 1 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0386053



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992676868001
RAZON SOCIAL: POREDER S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RAMOS VILLACIS ROBERTO CONSTANTINO
CONTADOR: FIGUAVE ANGULO PEDRO ALEXI

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/07/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 12/07/2010
FEC. INSCRIPCION: 16/08/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 04/07/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PEDRO MONCAYO Número: 1005 Intersección: VELEZ Edificio: CENTENARIO Piso: 2 Oficina: 9 Referencia ubicación: DIAGONAL AL RESTAURANTE FENIX Telefono Domicilio: 042533357 Fax: 042512797 Celular: 0985470761 Email: ppiguave@thgye.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004

JURISDICCION: \ ZONA B\ GUAYAS

SRI
ABIERTO
 CERRADOS: 0
 04 JUL 2018
 Firma del Servidor Responsable
 USUARIO GGLE050115 AGENCIA WTC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GGLE050115 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/07/2018 15:19:34

23/08/2019



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992676868001
RAZON SOCIAL: POREDER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO	001	ESTADO	ABIERTO	MATRI	FEC. INICIO ACT.	02/07/2019
NOMBRE COMERCIAL:					F.C. CIERRE:	
					F.C. RENICIO:	

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (BUPA) DE FORMALIN.
 VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y DE LITERIA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO TAMBIÉN DE UN
 APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUIDO AL POR MENOR EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES
 PARA ALMACENAR CENTROS COMERCIALES Y TERREÑOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAUERTIL Calle: PEDRO MONTAÑO Número: 8835 Teléfono: 0992676868
 Referencia: DIAGONAL AL RESTAURANTE FLNIX Edificio: CENTRO NABO Dirección: Avenida 14 de Agosto y Calle 14 de Agosto
 042512747 Celular: 0985470761 Email: ppiguave@poreder.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	02/07/2019
NOMBRE COMERCIAL:					F.C. CIERRE:	
					F.C. RENICIO:	

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (BUPA) DE FORMALIN.
 VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y DE LITERIA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DAULE Parroquia: LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) Calle: AV. LIBERTAD Número: 374
 374 Referencia: JUNTO AL LOCAL CANDY COUP Edificio: CENTRO NOROCCIDENTAL Dirección: Calle 14 de Agosto y Calle 14 de Agosto
 105 Camino: VÍA LA AURORA Teléfono: Trabajo: 042630416 Teléfono: Celular: 09850895 Email: pppiguave@poreder.com.ec

SRI SERVICIO DE REGISTROS UNICOS
 CONTRIBUYENTES SOCIEDADES
 GUAYAS
 14 JUL 2019
 FICHA DE REGISTRO UNICO
 CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:

FIRMA DEL REPRESENTANTE:

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 97 del Código Tributario, Art. 91 de la Ley del RUC, y Art. 9 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: 0017050115 Lugar de emisión: GUAYAQUIL (AV. FRANKLIN) Fecha y hora: 14/07/2019 10:19:19



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992676868001
RAZON SOCIAL: POREDER S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 29/06/2018
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (ROPA) DEPORTIVAS
VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y PELETERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRÉS DE VERA Calle: AV. JORGE WASHINGTON Número: S/N
Intersección: VIA PORTOVIEJO - MANTA Referencia: A LADO DE MISS BOUTIQUE Edificio: CC.EL PASEO SHOPPING
PORTOVIEJO Piso: 1 Oficina: 29-30-31 Telefono Trabajo: 042630418 Telefono Trabajo: 042630179 Email: ppiguave@thgye.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/07/2018
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (ROPA) DEPORTIVAS
VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y PELETERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITUMBE Calle: AV. QUITUMBE NAN Número: S/N Intersección: AV. RAFAEL
MORAN VALVERDE Referencia: A LADO DE SUPERPACO Edificio: C.C. QUICENTRO SUR Piso: 1 Oficina: 077A Email:
ppiguave@thgye.com.ec

SRI SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE SENTENCIA
Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN ORIGINAL
PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE

04 JUL 2018

Firma del Servidor Responsable -
USUARIO GGLE050115 AGENCIA WTC

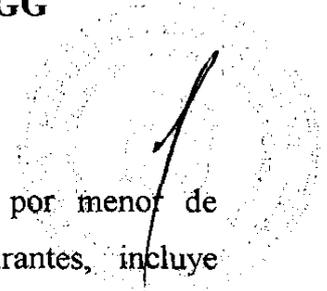
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GGLE050115 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/07/2018 15:19:34

**ABG. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR**



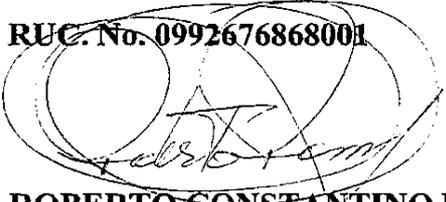
1 **OPERACIONES SECUNDARIAS:** A) Venta al por menor de
 2 accesorios de vestir como: guantes, corbatas, tirantes, incluye
 3 paraguas etc.. en establecimientos especializados. B) Venta al por
 4 menor de relojes y joyas en establecimientos especializados. C) Venta
 5 al por menor de calzado, material de zapatería (plantillas, taloneras,
 6 suela y artículos análogos) en establecimientos especializados. D)
 7 Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado
 8 en puestos de venta y mercados. **CUARTA: DECLARACIÓN**
 9 **JURAMENTADA.-** Con los antecedentes expuestos, el señor Roberto
 10 Constantino Ramos Villacís, debidamente autorizado por la Junta
 11 General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la compañía
 12 POREDER S.A., expresamente declara, bajo juramento: **UNO.-**
 13 Reformado el artículo tercero del Estatuto Social el mismo que en lo
 14 sucesivo tendrá el texto aprobado en el Acta de Junta General
 15 Universal de Accionistas de la Compañía POREDER S.A., celebrada
 16 el quince de enero del dos mil diecinueve, cuya copia certificada
 17 forma parte de esta Escritura como documento habilitante. **DOS.-** Que
 18 la compañía no es contratista del Estado y no mantiene obligaciones
 19 pendientes con el IESS ni otras instituciones del Estado.- Agregue
 20 Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la validez de
 21 este instrumento público. Firma Abogado Juan Carlos Cassis Dahik
 22 con número de matrícula cero nueve- dos mil doce- doscientos
 23 sesenta del Foro de Abogados. - Yo, el Notario, doy fe que,
 24 después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura
 25 pública, al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo,
 26 el Notario, en un solo acto.-----

27
 28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

p. POREDER S.A.

RUC. No. 0992676868001

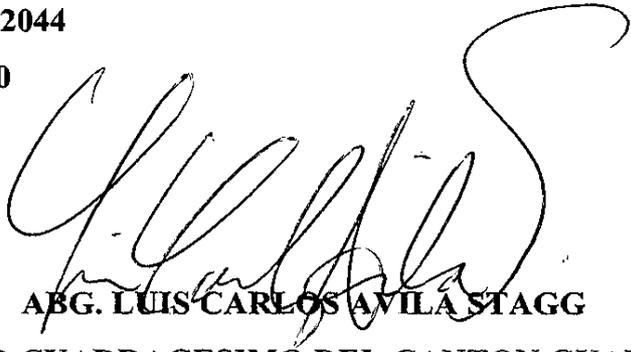


ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS

GERENTE GENERAL

C.C.0906662044

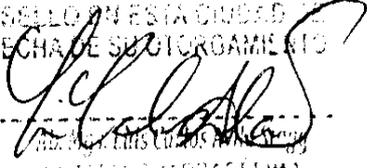
C.V.256-210



ABG. LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL

Trece
FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



NOTARIA CUADRAGESIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA 40
GUAYAQUIL
0274197



Factura: 002-002-000029800



20190901040P00156

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20190901040P00156					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE ENERO DEL 2019, (17:47)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RAMOS VILLACIS ROBERTO CONSTANTINO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0906662044	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	POREDER S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 002-002-000029801



2019090104000030

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 2019090104000030



NOTARIO OTORGANTE:	AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	21 DE ENERO DEL 2019, (17:47)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RAMOS VILLACIS ROBERTO CONSTANTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908862044

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-01-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0908862044

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARIA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.483
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:12:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil diecinueve queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **POREDER S.A.**, de fojas 3.345 a 3.355, Registro Mercantil número 304. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 3483



Guayaquil, 24 de enero de 2019

REVISADO POR: 

Ab. Lanier Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0527038

1. The first part of the document
describes the general situation
of the country in 1950.
2. The second part
describes the situation in 1951.
3. The third part
describes the situation in 1952.